



UNIVERSIDAD DEL CAUCA

JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS

NOTA IMPORTANTE N° 01
CONVOCATORIA N° 18 DE 2016

*La Junta de Licitaciones y Contratos de la Universidad del Cauca, informa a los interesados en el presente proceso, que en **CAPITULO II, REQUISITOS HABILITANTES Y DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA,** en numeral, **2.2 DOCUMENTOS FINANCIEROS HABILITANTES,** se indicó que la capacidad financiera y capacidad organizacional, se verificaría con la información registrada en el RUP, con corte a 31 de diciembre de 2014, teniendo en cuenta lo establecido en el decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.5.1, la actualización del RUP, a la fecha de cierre del presente proceso conforme a la norma, ya debió tramitarse por los posibles oferentes, en consecuencia la verificación financiera se realizará con la información registrada en el RUP, con corte a 31 de diciembre de 2015.*

Popayán, mayo 12 de 2016

YANETH NOGUERA RAMOS
Presidenta Junta de Licitaciones y Contratos